



Expediente: **6024/09**

Carátula: CARAM DE LAJUD TERESA CRISTINA C/ TAPIA MARCELA FABIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - TAPIA, MARCELA FABIANA-DEMANDADO 20275751228 - CARAM DE LAJUD, TERESA CRISTINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 6024/09



H106018426171

JUICIO: CARAM DE LAJUD TERESA CRISTINA c/ TAPIA MARCELA FABIANA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6024/09. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/04/2025 presentado por OSTENGO, ANDRÉS CARLOS:

Ténganse presentes los datos aportados en cumplimiento del art. 159 C.P.C. y C. CECG

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.